INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 29 de mayo de 2015.-

Señores
AUTOMOVIL SUPLY S.A.
Humaitá 299 esq. Chile – Asunción
Tel.: 448 656
e-mail: automóvil@suply.com.py
Presente

Ref.: CDVEx N° 42/2015 para la "Adquisición de Materiales e Insumos para la Parada del Molino del C.I.P. Villeta" – ID N° 296.441

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR Nº 390/15 de fecha 28/05/2015, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** parcialmente a vuestra firma, el proceso de referencia, por el importe total de Gs. 25.315.014 (Guaraníes Veinticinco millones trescientos quince mil catorce) IVA incluido.

Por tal motivo, a los efectos de la suscripción del Contrato, en virtud a la mencionada Resolución, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404, para coordinar la firma del mismo.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 390/15.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

Abog. CESAR AUGUSTO MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

Recibí Conforme:
Carlos Caceres
2772854
Automovil Supply.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 29 de mayo de 2015.-

Señores
M. RODAMIENTOS S.R.L.
Wenceslao López N° 31 esq. Arquimedes – San Lorenzo
Tel.: 580 652/3 – Fax: 574 430
Presente

Ref.: CDVEx N° 42/2015 para la "Adquisición de Materiales e Insumos para la Parada del Molino del C.I.P. Villeta" – ID N° 296.441

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR Nº 390/15 de fecha 28/05/2015, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** parcialmente a vuestra firma, el proceso de referencia, por el importe total de Gs. 303.234.400 (Guaraníes Trescientos tres millones doscientos treinta y cuatro mil cuatrocientos) IVA incluido.

Por tal motivo, a los efectos de la suscripción del Contrato, en virtud a la mencionada Resolución, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404, para coordinar la firma del mismo.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 390/15.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

Abog. CESAR AUGUSTO MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

P/ M. Rodamientos S.R.L.
Flavia Fariña
598 011.
Flavia Fariña

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 29 de mayo de 2015.-

Señores
FERRETERIA PERGAL
Avda. Fdo. de la Mora c/ Pariri – Asunción
Telefax: 558 477 / 551 959
Presente

Ref.: CDVEx N° 42/2015 para la "Adquisición de Materiales e Insumos para la Parada del Molino del C.I.P. Villeta" – ID N° 296.441

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR Nº 390/15 de fecha 28/05/2015, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** parcialmente a vuestra firma, el proceso de referencia, por el importe total de Gs. 136.835.700 (Guaraníes Ciento treinta y seis millones ochocientos treinta y cinco mil setecientos) IVA incluido.

Por tal motivo, a los efectos de la suscripción del Contrato, en virtud a la mencionada Resolución, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404, para coordinar la firma del mismo.

Se acompaña una copia de la Resolución PR Nº 390/15.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

Abog. CESAR AUGUSTO MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

Amando Espinola
3253727
29-5-15 Por ferretería Pergal

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 29 de mayo de 2015.-

Señores
PROVINDUS S.A.
Avda. Eusebio Ayala 3747 – Asunción
Tel.: 606 343 – Fax: 606 012
e-mail: provindus@provindus.com.py
Presente

Ref.: CDVEx N° 42/2015 para la "Adquisición de Materiales e Insumos para la Parada del Molino del C.I.P. Villeta" – ID N° 296.441

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR Nº 390/15 de fecha 28/05/2015, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** parcialmente a vuestra firma, el proceso de referencia, por el importe total de Gs. 137.100.000 (Guaraníes Ciento treinta y siete millones cien mil) IVA incluido.

Por tal motivo, a los efectos de la suscripción del Contrato, en virtud a la mencionada Resolución, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404, para coordinar la firma del mismo.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 390/15.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

Abog. CESAR AUGUSTO MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

Augusto Lopez
3.510700 por Provindus S.A.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 29 de mayo de 2015.-

Señores
ELECTRO SYSTEM S.R.L.
Ybya 3708 esq. Ypora – Asunción
Tel.: 529 354
Presente

Ref.: CDVEx N° 42/2015 para la "Adquisición de Materiales e Insumos para la Parada del Molino del C.I.P. Villeta" – ID N° 296.441

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR Nº 390/15 de fecha 28/05/2015, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** parcialmente a vuestra firma, el proceso de referencia, por el importe total de Gs. 139.892.560 (Guaraníes Ciento treinta y nueve millones ochocientos noventa y dos mil quinientos sesenta) IVA incluido.

Por tal motivo, a los efectos de la suscripción del Contrato, en virtud a la mencionada Resolución, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404, para coordinar la firma del mismo.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 390/15.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

Abog. CESAR AUGUSTO MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

Reinaldo Manuel Rodriguez
4187410
Electro System S.R.L
27-5-15